

312



UNAP

Facultad de Ciencias Forestales

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003-2020-CF-FCF-UNAP

Siendo las 09 am del día lunes 28 de diciembre del 2020, en sesión virtual plataforma Google meet, y con la venia del sr. Decano se da lectura de la citación y se llama lista, estando presentes: Ing. Tedi Pacheco Gómez, Ing. José Antonio Escobar Díaz, Ing. Luis Fernando Álvarez Vásquez, Ing. Pedro Angel Angulo Ruiz, Ing. Segundo Córdova Horna, Ing. Saron Quintana Vásquez, e Ing. Jarlin Arellano Valderrama, existiendo el cuórum respectivo, el sr. Decano Ing. Tedi Pacheco Gómez da por inicio la sesión, teniendo como agenda única:

- ENCARGATURA DEL MANDATO DEL DECANO

El sr. Decano explica sobre el motivo de la sesión extraordinaria, solicitando al Secretario Académico dar lectura a los documentos que acreditan la convocatoria.

El ing. Escobar, indica cuales son los requisitos para este caso.

El secretario indica que no hay requisitos para estos casos y que solo existe en caso de vacancia.

El ing. Escobar dice que pregunta esto, por que mientras Ud. Estuvo en el cargo no ha llamado a sesión de consejo, y no nos ha mantenido informados de sus acciones para no tener problemas.

El ing. Pacheco dice tiene Ud. Razón fue una de las debilidades y no coordinar con el secretario para convocar a las sesiones, si continuamos se tratará de cumplir con realizar las sesiones necesarias.

La ing. Quintana dice que se está agotando las energías del actual decano y que Puerto Almendra está abandonado; también menciona sobre el cambio de los miembros del comité de grados y títulos cuando se hará.

El ing. Pacheco dice, entiendo la preocupación de la ing. Quintana, no hay luz, no hay agua; las gestiones se hicieron y que eso depende de la Oficina de Servicios Generales y Electro Oriente, y que ya tiene conocimiento la Alta Dirección el accionar de la Oficina mencionada; además mencionó que ya ordenó al Secretario Académico mandar memorándum a los trabajadores que laboran en Puerto Almendras, pero también existe el temor de que se vayan a enfermar concluyo. También dijo que no hemos decaído, seguimos participando en el cargo ya que se puede seguir haciendo más.

El ing. Pacheco, dice sobre los miembros del comité de grados y títulos, ya el secretario académico esta citando a los directores de departamento para una reunión para tratar el tema.

El ing. Angulo dice estar de acuerdo en que se encargue la decanatura al ing. Pacheco desde el 01 de enero al 19 de junio del 2021.

El ing. Álvarez dice porque no se hizo caso al acuerdo anterior de la encargatura, y se ratifica en el sentido de la encargatura, además dijo que no exijamos lo que no se puede hacer ya

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Ciudad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay
Pevas 584-Iquitos-Teléfono: 065-225303
www.unanay.edu.pe



que esta en la competencia de otros; y que la elecciones de los miembros del comité se debe hacer el 02 de enero del 2021 y sacarles antes no, por no tener pruebas de que están actuando mal, y concluyó que por ser coherente mi voto es encargar la decanatura al actual decano.

El ing. Escobar dijo que si bien es cierto que la ing. Quintana fue un poco dura al manifestar su estado de animo del decano, además ya dijo el actual decano que convocara a reunión para ver los nuevos miembros del comité de grados y títulos. También manifestó que esta de acuerdo que el ing. Pacheco trabajo regularmente.

El ing. Córdoba dice que es cierto se ha tenido altibajos, pero ahí seguimos con o sin pandemia y que se seguirá colaborando con quien sea encargado de acuerdo a las norma y estatuto de la universidad.

El ing. Escobar dice que no estar de acuerdo con la opinión del ing. Córdoba parecería que quiere cortar el dialogo y que solo se quiere conversar temas de la facultad.

El ing. Córdoba dice que se debe precisar sobre el tema de la convocatoria.

La ing. Quintana dice que se debe encargar al profesor más antiguo.

El ing. Pacheco dijo me preguntaron si desearía seguir en el cargo dije que sí, pero para elegir al profesor más antiguo como pide la ing. Quintana se debería primero vacar al actual decano, para encargar al profesor más antiguo con el mas alto grado y ser miembro del consejo de facultad termino diciendo el ing. Pacheco.

El ing. Córdoba dice vamos a encargar, o buscamos otra alternativa si se le encarga o no, y buscar al profesor más antiguo.

La ing. Saron dice no ratificarse al acuerdo anterior de la sesión extraordinaria 002-2020.

El ing. Escobar dice no sabemos como va a ser con el virus del covid 19, entonces dice se debe poner en el acuerdo que se va a encargar hasta el 19 de junio del 2021, y que después de eso ya no se le encargara.

El ing. Álvarez dice que, si las elecciones se dan o no en el mes de junio, eso no se sabe, y que se dé con pandemia o no, esperemos que no sea más allá del 19 de junio del 2021.

El ing. Escobar dice que los cargos largos no son buenos a la larga traen problemas; y que si no se dan las elecciones en el mes de junio no se le debe encargar más.

El ing. Pacheco dice que si no se dan las elecciones asumiría el cargo el Dr. Escobar por ser mimbros del consejo de facultad y no a otro docente.

El ing. Álvarez debemos decidir si estamos o no de acuerdo en encargar el mandato.

Después de escuchar las opiniones de los miembros del consejo de facultad se sometió a votación si se está de acuerdo en encargar la decanatura al actual Decano.

A la pregunta: si esta de acuerdo en encargar la decanatura al actual Decano:

El ing. Pacheco dijo sí.

El ing. Escobar dijo sí.

El ing. Álvarez dijo sí.



El ing. Angulo dijo sí.

El ing. Córdoba dijo sí.

La ing. Quintano dijo no.

El ing. Arellano dijo no.

Teniendo la votación con la afirmación de si cinco (5) miembro y con el no dos (2) miembros y habiendo mayoría, se acordó lo siguiente.

ACUERDO 01-03-2020:

ENCARGAR AL ING. TEDI PACHECO GOMEZ LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 19 DE JUNIO DEL 2021.

En cuanto a que, si no se dan las elecciones programadas para el mes de junio del 2021, los miembros del Consejo de Facultad decidieron ir a votación si se le volverá a encargar la Decanatura al actual decano, se procedió ir a votación.

A la pregunta si de no haber elecciones de autoridades en el mes de junio, está de acuerdo en no volver a encargar la decanatura al actual Decano encargado:

El ing. Pacheco dijo sí.

El ing. Escobar dijo sí.

El ing. Alvares dijo sí.

El ing. Angulo dijo sí.

La ing. Quintana dijo sí.

El ing. Córdoba dijo sí.

El Ing., Arellano dijo sí.

Teniendo una votación unánime se acuerda:

ACUERDO 02-03-2020:

DE NO REALIZARSE LAS ELECCIONES DE NUEVAS AUTORIDADES POR MOTIVOS DIVERSOS TAL COMO ESTÁ PROGRAMADO EN EL MES DE JUNIO, EL CONSEJO DE FACULTAD ENCARGARÁ LA DECANATURA AL PROFESOR PRINCIPAL DE MÁS ALTO GRADO ACADÉMICO CON MAYOR ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL Y QUE SEA MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD HASTA LA ELECCION DEL NUEVO DECANO.

Finalmente, el actual Decano ing. Tedi Pacheco Gómez agradece por las apreciaciones y recomendaciones de la ing. Quintan y del ing. Escobar para mejorar el trabajo, y es muy importante que las personas se digan las cosas de frente finalizó.



Siendo la 10.29 am del día lunes 28 de diciembre del 2020, el Sr. Decano da por concluida la sesión extraordinaria agradeciendo a todos los presentes por su asistencia, se firma el documento para dar fe de lo manifestado.

Ing. Teófilo Pacheco Gómez, M. Sc.
Profesor Principal
Decano

Ing. José Antonio Escobar Díaz, Dr.
Profesor Principal
Miembro

Ing. Luis Fernando Álvarez Vásquez, M.Sc.
Profesor Principal
Miembro

Ing. Pedro Angel Angulo Ruíz, M.Sc.
Profesor Principal
Miembro

Ing. Saron Quintana Vásquez, Dra.
Profesor Asociado
Miembro

Ing. Segundo Córdova Horna, M.Sc.
Profesor Asociado
Miembro

Ing. Jarlin Arellano Valderrama
Profesor Auxiliar
Miembro